

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En El Tuito, Cabecera Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, en punto de las 14:00 catorce horas, del día 20 de Diciembre del 2019 dos mil diecinueve, día y hora señalado para que tenga verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura, la Sesión extraordinaria de Ayuntamiento, a la cual fueron convocados todos los C. C. Municipales Propietarios L.T. María Graciela Orozco Belman, Manuel Ramos Castillón, Profa. Evangelina Joya Rodríguez, José Ángel Lorenzo Castillón, Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, Celeste Lorenzo Lorenzo, Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez, Lic. Juan Diego Campos Rodríguez, Síndico Municipal y que fue presidida por el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, Presidente Municipal, encontrándose presente el Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General del Ayuntamiento.

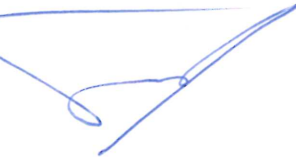
La Sesión se realizó al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.

II.- Aprobación del Orden del día.

III. Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para el Análisis, discusión, y en su caso aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2020, por la cantidad de \$73'044,383.00 setenta y tres millones cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta y tres pesos 00/100 moneda nacional.



IV. Clausura de la sesión.

PUNTO UNO: En el desahogo del presente punto el Lic. Edgar Ramon Ibarra Contreras Secretario General procedio a la toma de asistencia, estando presente el Presidente Municipal Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, así como también el Síndico Municipal, Lic. Juan Diego Campos Rodríguez, y los C. C. Regidores L.T. María Graciela Orozco Belman, C. Manuel Ramos Castillón, Profa. Evangelina Joya Rodríguez, C. José Ángel Lorenzo Castillón, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, C. Celeste Lorenzo Lorenzo, Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez, verificándose que existe Quórum legal.

PUNTO DOS: En este punto del orden del día el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, procedió a dar lectura al orden del día.



Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

PUNTO TRES: En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en Pleno para la él, Análisis, discusión, y en su caso aprobación



En Josep Reyes

Mu. Graciela Orozco Belman.



del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2020, por la cantidad de \$73'044,383.00 setenta y tres millones cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta y tres pesos 00/100 moneda nacional.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, aprobaron por unanimidad de votos el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2020, por la cantidad de \$73'044,383.00 setenta y tres millones cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta y tres pesos 00/100 moneda nacional.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión extraordinaria de Ayuntamiento, siendo las 15:46 quince horas con cuarenta y seis minutos del día y fecha actual, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Presidente Municipal

Ing. Prisciliano Ramírez Gordian

Síndico Municipal

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez

Regidores Asistentes

M.A. Graciela Orozco Belman
L.T. María Graciela Orozco Belman.

C. Manuel Ramos Castillón.

Luz Joya Rojas
Profa. Evangelina Joya Rodríguez.

C. José Ángel Lorenzo Castillón.

C. Lourdes Olivera Moreno.

Lic. Noé Rodríguez Ramos.

C. Celeste Lorenzo Lorenzo.

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez.

